

Silestone

**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS**  
REY SANCHO, 2  
07004 PALMA MCA.

REPARACIÓN DE ASCENSORES

**Schindler***Reparación*

C.P. REY SANCHO, 2  
CL REY SANCHO 2-3B  
07004 PALMA DE  
MALLORCA

**Oferta a:**  
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS  
Equipo: 1069543 (003089)  
REY SANCHO, 2  
07004 PALMA MCA.

Persona de contacto:  
Kevin Cerviño

**Oferta de Reparación 144558325**

Componentes / Tipo de Reparación	Cantidad	Importe
<b>Material servicios reparación</b>		
<b>CAMBIAR SUELO</b> Arrancar el pavimento colocado en el interior del camarín, sustituyéndolo a continuación por otro de silestone, fijándolo de forma que, a pesar de los movimientos del camarín, quede perfectamente adherido a la plataforma		
Total excluido Impuestos	€	1.333,80
Total 10,00 % Impuestos	€	133,38
<b>Total incluido 10,00 % Impuestos:</b>	<b>€</b>	<b>1.467,18</b>

El Impuesto que será repercutido a los precios indicados en la presente Oferta, será el aplicable en el momento de emisión de las facturas correspondientes, de acuerdo con la normativa vigente a esa fecha.

Prioridad del trabajo:	Urgente (riesgo de instalación fuera de servicio)
Ejecución prevista:	En 6 semanas
Plazo de ejecución:	La duración del trabajo es aprox. Medio día
Garantía:	2 años en material y mano de obra, excluidos elementos de decoración
Condiciones de pago:	20% a la firma, 80% a la terminación Recibo 30 días
Oferta válida hasta:	19.03.2018

Schindler, S.A.

\* APROBACIÓN DESCUENTO EXCEPCIONAL 30% PRECIO SIN IVA - 400,14 €

22/05/2018

TOTAL SIN IVA : 933,66 €

22/05/2018

Copia Cliente



## CONDICIONES DE SUMINISTRO

El vendedor se reserva el dominio de lo suministrado en tanto recibe del comprador el importe total contratado, quedando el material suministrado en poder del comprador en calidad de depósito y obligándose a no disponer de él en forma alguna.

El comprador viene obligado a pagar el precio estipulado en la forma y plazos convenidos.

El retraso sin causa justificada en el pago de cualquier cantidad adeudada a **SCHINDLER, S.A.**, supondrá la modificación automática de las condiciones de pago pactadas en el presente contrato, de tal manera que **SCHINDLER, S.A.** no estará obligada a fabricar ningún material ni realizar ningún trabajo, mientras no reciba en numerario el importe íntegro de dichos materiales y/o trabajo.

El impago sin causa justificada de cualquiera de los plazos implicará el vencimiento de los demás y desde ese momento podrá el vendedor exigir del comprador el pago total del importe.

La suspensión o el retraso de los trabajos por parte de **SCHINDLER, S.A.**, no será causa de resolución del contrato, ni de penalización o indemnización alguna, si la suspensión o retraso se produjera tras no haber atendido el Cliente el pago de una o varias facturas de **SCHINDLER, S.A.**, en las condiciones contractualmente establecidas, salvo que ello se produjera por un incumplimiento grave de **SCHINDLER, S.A.** de sus obligaciones contractuales.

La no entrega en plazo, sin causa justificada, de los efectos de pago en su caso convenidos se considerará a los efectos de este contrato como incumplimiento de las obligaciones de pago de la parte compradora.

El comprador manifiesta que no adquiere la propiedad del aparato suministrado, en tanto no haya pagado su importe. En consecuencia, el comprador faculta de antemano a **SCHINDLER, S.A.** para que, en caso de retraso no justificado de más 30 días en el pago de cualquier cantidad adeudada y sin necesidad de otra autorización, pueda entrar en el lugar donde estén las mercancías y hacerse cargo de ellas, aunque estuviesen adheridas o empotradas con obra, o pedir confirmación de la venta, exigiendo el precio no pagado.

En caso de tener que hacerse cargo de la mercancía, se aplicará el régimen resarcitorio establecido más adelante para la anulación del pedido o resolución del contrato por causa imputable al cliente y **SCHINDLER, S.A.** podrá cobrarse la indemnización aplicable de lo percibido hasta entonces del cliente, devolviendo a éste el importe sobrante o reclamándole lo que falte, según proceda.

A los efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores respecto a la falta de pago o retraso en el pago por parte del comprador, se entenderá por causa justificada el incumplimiento grave de las obligaciones contractuales de **SCHINDLER, S.A.**

Serán de cuenta del comprador los impuestos que por ley le correspondan en relación con esta venta.

A los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad que establece la aplicación del tipo reducido del IVA en las obras de renovación y reparación, y de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1624/1992 (Reglamento del IVA), que establece las circunstancias que deben ser objeto de acreditación para la citada aplicación, siendo éstas:

Que el destinatario de las obras sea una **persona física** que no actúe como empresario o profesional.  
Que el destinatario utilice la vivienda a que se refieren las obras para uso particular, o una **comunidad de propietarios** de un edificio destinado principalmente a viviendas.  
Que la vivienda no sea de reciente construcción o rehabilitación, esto es, que la construcción o rehabilitación de la vivienda **haya concluido al menos dos años antes** del inicio de las obras de renovación o reparación.

Marcando esta casilla, el cliente manifiesta que en él concurren las citadas circunstancias:

Se garantiza durante un periodo de dos años, la corrección de las deficiencias atribuidas a una mala ejecución de las operaciones encomendadas, exceptuando los desperfectos que originen el abandono, la impericia o el desgaste por funcionamiento.

Schindler informa que tiene contratado un seguro de responsabilidad civil con Zurich Insurance PLC, Sucursal en España, que cumple con la legislación vigente.

En caso de anulación del pedido por el comprador sin causa justificada o de resolución del contrato por causa a él imputable, **SCHINDLER, S.A.** tendrá derecho, sin perjuicio del cobro de las cantidades adeudadas, a una indemnización por daños y perjuicios igual al 10% del precio acordado y además, al valor de aquéllos materiales que se hubieran fabricado exclusivamente para este contrato.

Para cuantas gestiones puedan suscitarse, comprador y vendedor se someten a los juzgados y Tribunales correspondientes al domicilio del comprador.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que nos faciliten con el presente contrato y/o con motivo de su ejecución, pasarán a formar parte de un fichero automatizado propiedad de SCHINDLER S.A., con C.I.F. A-50001726 y domicilio social en Zaragoza, calle Albardín 58, Polígono "Empresarium", La Cartuja Baja, cuya finalidad será gestionar y permitir la ejecución y cumplimiento del presente contrato. Asimismo, le informamos que existen datos que son imprescindibles para establecer cualquier relación jurídico-mercantil con Schindler S.A., y en particular la que es objeto de este contrato, por lo que su omisión, total o parcial, haría imposible la formalización y/o ejecución del presente contrato. A este respecto, el otorgamiento del presente contrato implica que Vd. garantiza y responde de que los datos de carácter personal de terceras personas (por ej. de empleados suyos) que nos facilite durante la relación comercial que nos une, han sido obtenidos legítimamente y que se encuentra facultado para facilitarnoslos conforme a la legislación vigente, habiendo dado cumplimiento a las obligaciones de información, obtención de consentimiento u otras que pudieran resultar exigibles.

Cuando sea necesario para dar cumplimiento al presente contrato, sus datos podrán ser cedidos a Schindler 24 S.L., con CIF B-99010613 y domicilio social en Zaragoza, pza. Antonio Beltrán Martínez nº 1, planta 4ª, letra C, Centro Empresarial "El Trovador" con la finalidad de prestarle servicios call center de atención al cliente.

Asimismo, sus datos podrán ser utilizados para la realización de futuras acciones promocionales y publicitarias del Grupo Schindler, en relación con sus productos y servicios.

En caso de que no quiera recibir información de tipo promocional, marque la siguiente casilla:

Le informamos que Vd. podrá ejercitar sus derechos de acceso, cancelación y rectificación de sus datos personales ante el responsable del tratamiento mediante comunicación escrita, con la referencia LOPD, dirigida a la siguiente dirección: SCHINDLER S.A., Avda. Europa 22, P.E. La Moraleja, Alcobendas 28108, Madrid, o mediante correo electrónico a [marketing@es.schindler.com](mailto:marketing@es.schindler.com)

**Defensor del Cliente y contacto con Schindler:** Schindler dispone de un departamento exclusivamente dedicado a procurar la mejor atención al Cliente (la Voz del Cliente). Diseñado de tal forma que garantice el acceso a los más altos niveles de Dirección de la empresa, cuando el Cliente considere que no ha sido atendido debidamente por los canales habituales. Se trata de un servicio gratuito, sin coste alguno para el Cliente. El número de contacto de la Voz del Cliente es 900 122 191.

El Cliente, si le fuera aplicable el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, tiene derecho a desistir del presente contrato en el plazo de 14 días naturales siguientes a su firma. Se adjunta a este contrato un modelo de documento de desistimiento, para el caso de que el Cliente desee ejercitar su derecho de desistimiento, lo que podrá hacer remitiendo a Schindler el documento adjunto (u otro en el que conste inequívocamente su decisión de desistir del contrato) dentro del plazo indicado, sin gasto alguno para el Cliente. El ejercicio de este derecho obliga a cada una de las partes a restituirse recíprocamente las prestaciones que hayan recibido. Si el Cliente hubiera solicitado que los trabajos de reparación contratados den comienzo durante el período de desistimiento, nos abonará un importe proporcional a la parte de los trabajos ya efectuados en el momento en que nos lo haya comunicado, en relación con el objeto total del contrato.

Aceptado en ..... el ..... de ..... del .....

EL VENDEDOR

EL COMPRADOR

D.  
D.N.I. / C.I.F.  
En su calidad de (1)

(1) Presidente, Propietario, Administrador, Gerente, Director, etc.

Copia Cliente